



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Administrativos: ¡A votar!

3 JUL 2008



Rita Porras, Héctor Monestel, Jorge Villalobos, Iván Salas, Carlos Picado, Maribel Varela, Francisco Piedra, Oscar Saborío y Marlon Morales, esperan que las y los electores ejerzan masivamente su derecho al voto.

Este viernes 4 de julio, los funcionarios y funcionarias administrativas en propiedad de la Universidad de Costa Rica, elegirán a la persona que les representará en el Consejo Universitario, en el período correspondiente del 16 de octubre del 2008 al 15 de octubre del 2012.

Con ese fin el Tribunal Electoral Universitario (TEU) ha dispuesto la apertura de 17 mesas de votación en diferentes sedes de todo el país, algunas de las cuales serán itinerantes, y ha solicitado a vicerrectores(as), decanos(as) de facultad, directores(as) de escuela y sedes regionales, directores(as) de institutos y centros de investigación y jefes(as) de oficinas de administrativas, otorgar todas las facilidades para que electoras y electores ejerzan su derecho al voto.

La utilización de un sistema de padrón integrado permitirá además que las personas emitan el sufragio en cualquiera de las mesas, independientemente de la sede en la que laboren.

En esta oportunidad se postulan **Héctor Monestel Herrera**, del Canal 15; **Marlon Morales Chaves**, de la Oficina de Recursos Humanos; **Carlos Picado Morales**, de la Editorial UCR; **Francisco Piedra Chinchilla**, de la Oficina de Recursos Humanos; **Rita Porras León**, del Archivo Universitario; **Oscar Saborío Castro**, de la Facultad de Medicina; **Iván Salas Leitón**, de la Vicerrectoría de Investigación; **Maribel Varela Fallas**, de la Oficina de Registro; y **Jorge Villalobos Rivera**, del Taller de Fontanería.

**Monestel**, propone su nombre, credibilidad, firmeza y trayectoria, convencido de que puede aportar su experiencia en la lucha por la defensa de la Universidad Pública, una negociación justa del Fondo Especial para la Educación Superior, el cumplimiento de la Convención Colectiva de Trabajo, especialmente en aquellos extremos que se relacionan con la estabilidad laboral, garantías laborales, equiparación y reajustes, permisos y becas.

**Morales**, apuesta por su parte a la creación de un programa sólido de capacitación para el sector administrativo, acompañado de un programa de evaluación del desempeño, con miras a consolidar una cultura organizacional humanista.

**Picado**, cree en la defensa de la Universidad Pública y el presupuesto universitario, y en un trabajo en equipo con todas y todos los administrativos para vigilar que el estudio integral de puestos cumpla sus objetivos y que se aplique la carrera administrativa y profesional.

**Piedra**, se propone fortalecer los mecanismos para garantizar la educación continua del sector y el real reconocimiento de los méritos y desempeño individual de cada uno de los trabajadores y trabajadoras administrativas.

**Porras**, propone entre otras cosas el desarrollo de un Programa de Gestión Documental que le permita a la Universidad simplificar la gestión administrativa y un adecuado uso de los recursos, con el firme convencimiento de que hay que llegar al Consejo con una propuesta concreta que pueda contar con el apoyo de este órgano colegiado.

**Saborío**, espera contar con el respaldo de todo el sector y el consenso de los miembros del Consejo Universitario para desarrollar proyectos en las áreas de desarrollo humano y equidad, bienestar en el trabajo, tecnología y comunicación, seguridad institucional y protección del ambiente.

**Salas**, centraría su labor en la revisión de la normativa universitaria que regula las actividades de los administrativos y la relación entre la administración universitaria y los funcionarios administrativos, para efecto de refrescar y actualizar a las necesidades presentes, instrumentos jurídicos vigentes.

**Varela**, desea lograr desde el Consejo un fortalecimiento de los valores institucionales, el respeto a la normativa universitaria y a la integridad humana, la flexibilización del presupuesto, capacitación constante y una verdadera carrera universitaria.

**Villalobos**, apuesta a su compromiso con las bases y a lograr una representación más humana ante el Consejo Universitario con miras a impulsar proyectos que promuevan una mayor participación en la toma de decisiones, el mejoramiento de la salud física y emocional de las y los trabajadores y el impulso de la carrera administrativa de acuerdo con el artículo 14 de la convención colectiva.

Las y los candidatos han coincidido en los diferentes foros en los que han participado en todas las sedes, en la necesidad de llegar al Consejo Universitario a proponer estrategias para la disminución del interinazgo tanto en el sector administrativo como docente, que a

juicio de algunos se ha convertido en una práctica ilegal que afecta a más del 60 por ciento de los trabajadores y trabajadoras universitarias.

Según lo apunta el Artículo 33, incisos a), b) y c), será elegida la persona que obtenga al menos el 40 por ciento de los votos válidamente emitidos.

Si en el proceso de este viernes se diera un empate en el primer lugar o ninguno de los aspirantes alcanza el 40 por ciento requerido, la elección se repetiría entre las dos personas que alcancen el mayor número de votos, ocho días hábiles después. Si este fuera el caso, el TEU ha dispuesto que el nuevo proceso sea el miércoles 16 de julio, en los mismos centros de votación y en los mismos horarios.

### **Sedes y horarios de votación**

- Comedor Estudiantil Universitario, Sede Rodrigo Facio, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Instituto Clodomiro Picado, Coronado, de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.
- Sedes de Occidente y del Atlántico, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Sedes de Limón, Pacífico y Guanacaste, de 12:00 m.d. a 6:00 p.m.
- Recinto de Santa Cruz, de 8:00 a 10:00 a.m.
- Recinto de Golfito, de 8:00 a 11:00 a.m.
- Recinto de Tacaes, Grecia, de 1:00 a 3:00 p.m.
- Recinto de Paraíso, Cartago, de 3:00 a 4:00 p.m.
- Estación Alfredo Volio Mata, Ochomogo y Fabio Baudrit Moreno, San José de Alajuela, de 8:00 a 11:00 a.m.
- Jardín Lankester, Paraíso, Cartago, de 1:00 a 2:00 p.m.
- Hospital de la Mujer, de 8:00 a 9:00 a.m.
- Hospitales México y San Juan de Dios, de 8:00 a 10:00 a.m.
- Hospitales Psiquiátrico y Nacional de Niños, de 11:00 a.m. a 12:00 m.d.
- Hospital Calderón Guardia, de 1:00 a 3:00 p.m.

[Rocío Marín González.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

[rocio.marin@ucr.ac.cr](mailto:rocio.marin@ucr.ac.cr)